

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 083/24

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Un (1) Motocargo Tipo Guerrero o similar, 200 CC. 0 Km. Con capacidad de carga a 310 kg aproximadamente.**

Garantía: escrita, de un plazo no menor a 6 meses. Dicha garantía deberá cubrir todas las reparaciones necesarias que surgieran como consecuencia de desperfectos de materiales, montaje o fabricación de los mismos, asegurando además el suministro de repuestos legítimos. -

- Servicio Técnico: Deberá indicarse las condiciones de prestación del servicio técnico tales como: lugares habilitados, costo, periodicidad, asistencia en el lugar de localización del equipo, etc.-
- **Documentación que debe entregar el adjudicatario:**
 - ❖ La unidad deberá ser entregada con toda documentación que exija el Registro Nacional de Propiedad del Automotor para su correcta inscripción.
 - ❖ Manual del operario y manual de despiece.

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Cinco Millones Setecientos Cinco Mil con 00/100 (\$5.705.000,00) IVA INCLUIDO.-**

APERTURA DE PROPUESTA: **12 de agosto de 2024, a las 9:00 hs.,** en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante Diez (10) días, a contar del día siguiente del acto de apertura, (Conforme Circular Interna Nº 1 S.H.).-

Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios vigentes el plazo antes consignado. -

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436 – 15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local –